



## **XVIII FERIA DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

### **BASES FIUFRO 2024**

#### **CONVOCATORIA INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS**

La Universidad de La Frontera se compromete activamente a promover el avance científico y su difusión, así como a establecer vínculos con el medio a nivel regional, nacional e internacional. Por esta razón, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Investigación, anuncia la apertura de la convocatoria para participar en la XVIII Feria de Investigación de la Universidad de La Frontera, FIUFRO 2024.

#### **1. OBJETIVO**

Este evento tiene como objetivo crear un espacio destinado a compartir con la sociedad los avances y resultados de la investigación científica realizada por investigadores e investigadoras de la Universidad de La Frontera.

A través de exposiciones y actividades lúdicas, educativas e interactivas se buscará promover el interés y conexión temprana de niños, niñas y adolescentes con la investigación científica y tecnológica.

#### **2. FECHAS**

La ceremonia de apertura de la feria se celebrará el martes 15 de octubre del 2024, a las 17:00 horas, en el Aula Magna UFRO, y estará dirigida a toda la comunidad UFRO.

Por su parte, el evento principal se realizará el miércoles 16 de octubre en el estacionamiento de las mismas dependencias, y estará abierto desde las 9:00 hasta las 18:00 horas para establecimientos educacionales de la Región de La Araucanía y para el público general.

#### **3. PÚBLICO OBJETIVO DE LA FERIA**

El público objetivo y asistentes de FIUFRO 2024 son las familias y los/las estudiantes de educación parvularia, básica y media de la Región de La Araucanía.



#### **4. CONVOCATORIA**

La convocatoria para la FIUFRO 2024 está dirigida a investigadores, investigadoras y grupos de investigación de la Universidad de La Frontera, que estén desarrollando líneas de investigación activas.

Asimismo, podrán participar unidades o proyectos institucionales relacionados con actividades de investigación, que busquen difundir estratégicamente sus actividades y resultados para establecer vínculos con la comunidad según disponibilidad y pertinencia.

#### **5. DISTRIBUCIÓN DE LA FERIA**

La FIUFRO 2024 será distribuida en los espacios que se describen a continuación:

##### **5.1 CARPA PRINCIPAL**

Área dirigida a estudiantes desde tercero básico hasta cuarto medio. En este espacio se encontrarán los stands tradicionales, cuya información deberá ser presentada de manera creativa, educativa e interactiva, con contenido adaptado a las edades de los niveles mencionados.

##### **5.2 CARPA KIDS**

Área destinada a estudiantes desde nivel medio mayor (entre 3 y 4 años) hasta segundo básico. Esta carpa se enfocará en el aprendizaje a través del juego y experiencias interactivas. Aquí, los niños podrán tocar, jugar e interactuar con los objetos y materiales, facilitando un ambiente educativo y lúdico que estimule su curiosidad y creatividad.

##### **5.3 CARPA SATÉLITE**

Área destinada a ser un punto de encuentro para los/las asistentes y participantes de la feria. Este espacio incluirá charlas, música en vivo, una zona de descanso, un stand que ofrecerá frutas y agua para el público general, entre otros.



## 6. UNIDADES PARTICIPANTES

### 6.1 CENTROS Y LABORATORIOS

Estas unidades podrán participar en las tres carpas de la feria y tendrán prioridad en la selección de los stands disponibles.

A continuación, se presentan los diferentes procedimientos y criterios de selección:

**Carpa principal:** Los centros y laboratorios interesados en tener un stand en este espacio, deberán realizar una postulación a través de una investigadora o investigador responsable de la unidad.

Los criterios de selección estarán basados en una categorización por antigüedad de los proyectos inscritos. Es decir, aquellos proyectos que estén próximos a finalizar tendrán prioridad en la asignación de stands. Es importante destacar que esta categorización sólo se aplicará en caso de que las postulaciones excedan el número de vacantes disponibles para la feria.

Los stands asignados para los centros tendrán un tamaño de 4x2 mts., mientras que los stands asignados para los laboratorios tendrán un tamaño de 2x2 mts.

Se incluirá un ítem en el formulario de inscripción en caso de que se presenten solicitudes especiales de stands más amplios. Estas solicitudes serán consideradas en función de las unidades que eventualmente opten por no participar en la feria. Sin embargo, el comité organizador de la FIUFRO 2024 no puede comprometerse a proporcionar una respuesta anticipada sobre la disponibilidad de estos espacios.

**Carpa Kids:** Los centros y laboratorios interesados en tener un stand en este espacio deberán realizar una postulación a través de una investigadora o investigador responsable de la unidad.

Los criterios de selección estarán basados en la capacidad del equipo para presentar su trabajo de forma creativa, educativa, interactiva y lúdica, adaptada a niñas y niños de entre 3 y 7 años.

Como incentivo para montar esta área, la universidad otorgará un financiamiento de \$200.000.- por cada grupo seleccionado.\*

\*Este monto no será transferible directamente a los investigadores e investigadoras, sino que estará disponible desde la Dirección de Investigación para realizar solicitudes de compras de insumos para cada stand.



Estas unidades pueden postular simultáneamente a la carpa principal y a la carpa kids. Sin embargo, si son aceptados, deben asegurarse de que sus equipos puedan atender ambos espacios.

El tamaño de esta carpa será de 20x20 metros.

**Carpa satélite:** Los centros y laboratorios interesados en exponer sus charlas en este espacio deberán realizar una postulación a través de una investigadora o investigador responsable de la unidad.

Los criterios de selección estarán basados en el contenido de la presentación. Este contenido debe ser científico, pero con un lenguaje adaptado a todo público, es decir, las charlas deben ser llamativas y divulgativas.

## 6.2 NÚCLEOS, INSTITUTOS, PROGRAMAS ACADÉMICOS, UNIDADES VRIP, UNIDADES DE COMUNICACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Las unidades mencionadas podrán participar en las tres carpas de la feria. A continuación, se presentan los diferentes procedimientos y criterios de selección:

**Carpa principal:** Los núcleos, institutos, programas académicos (programas de postgrado, carreras y facultades) unidades VRIP, unidades de comunicaciones y proyectos estratégicos institucionales interesados en tener un stand en este espacio deberán realizar una inscripción a través de una investigadora, investigador, coordinadora o coordinador responsable de la unidad.

Por criterios de jerarquía, estas unidades serán automáticamente aceptadas para participar en este espacio. Sin embargo, reiteramos en que deben inscribirse para confirmar su participación; de lo contrario, no podrán formar parte de la feria.

**Carpa Kids:** Los núcleos, institutos, programas académicos (programas de postgrado, carreras y facultades) unidades VRIP, unidades de comunicaciones y proyectos estratégicos institucionales interesados en tener un stand en este espacio deberán realizar una postulación a través de una investigadora o investigador, coordinadora o coordinador responsable de la unidad.

Los criterios de selección estarán basados en la capacidad del equipo para presentar su trabajo de forma creativa, educativa, interactiva y lúdica, adaptada a niñas y niños de entre 3 y 7 años.



Como incentivo para montar esta área, la universidad otorgará un financiamiento de \$200.000.- por cada grupo seleccionado.\*

Estas unidades pueden participar simultáneamente en la carpa principal y en la carpa kids. Sin embargo, si son aceptados, deben asegurarse de que sus equipos puedan atender ambos espacios.

El tamaño de esta carpa será de 20x20 metros.

**Carpa satélite:** Los núcleos, institutos, programas académicos (programas de postgrado, carreras y facultades) unidades VRIP, unidades de comunicaciones y proyectos estratégicos institucionales interesados en exponer sus charlas en este espacio deberán realizar una postulación a través de una investigadora o investigador, coordinadora o coordinador responsable de la unidad.

Los criterios de selección estarán basados en el contenido de la presentación. Este contenido debe ser científico, pero con un lenguaje adaptado a todo público, es decir, las charlas deben ser llamativas y divulgativas.

\*Este monto no será transferible directamente a los investigadores e investigadoras, sino que estará disponible desde la Dirección de Investigación para realizar solicitudes de compras de insumos para cada stand.

## 7. INSCRIPCIONES Y POSTULACIONES

El formulario para realizar las inscripciones y postulaciones a la carpa general y a la carpa kids será el mismo para ambos espacios, y se habilitará a partir del 10 de junio del 2024. Este proceso cerrará el 28 de junio del 2024 a las 23.59 horas.

El formulario para realizar las postulaciones a la carpa satélite será diferente al de las otras dos carpas, y se habilitará a partir del mes de agosto. La fecha exacta se informará de manera oportuna a través de los canales de comunicación de la Dirección de Investigación UFRO (correo electrónico, redes sociales y sitio web).

Los dos formularios estarán disponibles en las fechas indicadas en el sitio web [fiufro.ufro.cl](http://fiufro.ufro.cl)

\*Este monto no será transferible directamente a los investigadores e investigadoras, sino que estará disponible desde la Dirección de Investigación para realizar solicitudes de compras de insumos para cada stand.



## **8. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados de las postulaciones para participar en la FIUFRO 2024 se notificarán a partir del 1 de julio del presente año a través del correo electrónico que reporte el investigador o investigadora, coordinadora o coordinador responsable en el formulario de inscripción.

## **9. REUNIONES INFORMATIVAS**

Con el propósito de proporcionar información y aclarar cualquier duda previa al evento, se realizarán reuniones virtuales informativas. Estos encuentros estarán abiertos para la participación de los responsables y/o integrantes de cada stand. Las fechas y horarios de estas reuniones se comunicarán oportunamente.

## **10. NORMAS PARA LA INSTALACIÓN DE STAND**

Para la instalación del stand, se sugiere utilizar exclusivamente cinta "masking tape" proporcionada por la organización. No se deben usar alfileres, corchetes, clavos u otro material similar, ya que cualquier daño a la estructura del stand será responsabilidad del investigador/investigadora o coordinador/coordinadora a cargo.

Se aconseja el uso de material en español.

Se aconseja no utilizar material que contenga gráficos de ediciones anteriores FIUFRO. Esto también aplica a cualquier tipo de merchandising o souvenirs entregados, los cuales deben estar identificados con el nombre del proyecto/stand.

Se solicita no utilizar o dejar al alcance del público objetos o materiales que sean nocivos para la salud. Particularmente, se prohíbe el uso de reactivos de laboratorio.

Es importante destacar que el investigador o investigadora a cargo del stand asume plena responsabilidad ante cualquier eventualidad que pueda surgir durante la feria. Este compromiso de responsabilidad se establece desde el momento de la postulación y se materializa al ser notificado de su selección.



Todos los gastos asociados al stand, incluyendo materiales, impresiones y souvenirs, deben ser financiados por el investigador o investigadora responsable. La única excepción a este ítem serán aquellos grupos seleccionados para participar en la carpa KIDS a quienes se les otorgará un aporte económico complementario\*.

### **11. CERTIFICACIÓN POST EVENTO**

El proceso de certificación se llevará a cabo mediante un formulario que estará disponible en cada stand el día del evento a través de un código QR. Será deber de cada responsable de stand completar este formulario con los datos de cada integrante de su equipo, antes del 31 de octubre de 2024 como fecha límite. El link del formulario también se enviará al correo electrónico que reporte el investigador o investigadora responsable en el formulario de inscripción. Es importante resaltar que este será el único medio para acceder a la certificación.

\*Este monto no será transferible directamente a los investigadores e investigadoras, sino que estará disponible desde la Dirección de Investigación para realizar solicitudes de compras de insumos para cada stand.